

## MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5029

**REF.: APRUEBA CONTRATO A HONORARIO** 

Vallenar,

30 SEP 2013

## VISTOS

1. Ley Nº 20.248 "Subvención Escolar Preferencial "y sus modificaciones.

- 2. Según las Necesidades de mejorar y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Año 2012, solicita el presente contrato.
- 3. Lo que establece la Contraloría General de la República en **Dictamen 05520N09**, del 19 de Octubre 2009, sobre la contratación de las personas necesarias para llevar a cabo las labores de Mejoramiento de la Educación., según Ley SEP.-
- Decreto Exento № 3973 del 31/07/2013, que delega la facultad de firmar "por Orden del Señor Alcalde".
- 5. Y las atribuciones que me confiere la Ley № 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO**

1° APRUEBASE el contrato a honorarios entre la llustre Municipalidad de Vallenar y la persona que se individualiza, y para los efectos de realizar lo que se indica.

**NOMBRE** 

FERNANDO ALFONSO PEREZ PEREZ

RUT

4.824.895-0

CARGO LUGAR

MONITOR DE TEATRO ESCUELA ESPAÑA E-75

JORNADA

10 HORAS

VALOR CONTRATO

\$ 56.700.-( CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS)

DESDE

10 DE ABRIL DEL 2013

HASTA

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

**IMPUTACION** 

SUBTITULO 21, ITEM 03, ASIGNACION 001 SUB-ASIGNACION 000

uben a**kaya (medin**a Administratora nungleal

(LEY SUBVENCION PREFERENCIAL ESCOLAR)

2° Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FAREAM RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN.

- Administrador Municipal

- Secretaria Municipal

- Dirección Control I. Municipalidad
- Sección Personal DAEM
- Unidad SEP DAEM
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes Municipal: NFR/RAM/MHR/SRG/emga